

intención de pagar. Por el contrario, la mitad de los encuestados señala que hoy debe priorizar su subsistencia y un 45% pagaría si le dieran más plazo. El chileno es responsable; lo que falta es capacidad de pago ante un sistema rígido.

El costo humano de esto es dramático. Para enfrentar este mes, un 16% ha recortado su presupuesto en alimentación y el 12% ha postergado gastos en salud. Cuando el ajuste llega a la comida o a los medicamentos, ya no hablamos de “ordenar la billetera”, sino de sacrificar la dignidad.

Marzo no genera la crisis, sólo evidencia esta pesada mochila. Frente a deudores responsables, pero ahogados, urge dejar de tratarlos como simples números de cobranza. Necesitamos mecanismos de renegociación reales y flexibles que les permitan cumplir, sin tener que dejar de vivir.

Ricardo Ibáñez, abogado

La brecha invisible del 8M

● Cada 8 de marzo reflexionamos sobre los avances y deudas en materia de igualdad de género. Sin embargo, aún persiste una desigualdad menos visible y profundamente estructural: la que se manifiesta en la intersección entre discapacidad, trabajo y cuidados.

Las cifras dimensionan el desafío. El 11,1% de la población en Chile vive

con alguna discapacidad, equivalente a casi 1,95 millones de personas (Censo 2024). Aunque la implementación de la “ley del 1%” y la figura del gestor de inclusión laboral han impulsado avances, estos progresos conviven con una realidad que sigue siendo relegada: el trabajo de cuidados no remunerado.

En el país, cerca de 1,19 millones de personas realizan labores de cuidado y la mayoría son mujeres. La evidencia es contundente: el 85% de quienes dedican ocho o más horas al día al cuidado no remunerado son mujeres (Ministerio de Desarrollo Social); y un 61% no ha tenido descanso en los últimos cinco años. Este fenómeno, persistente y silencioso, condiciona su acceso al empleo, sus trayectorias laborales y su autonomía económica, sobre todo cuando cuidan a familiares con discapacidad o dependencia severa.

Así, hablar de inclusión laboral no puede limitarse únicamente a promover oportunidades para las personas con discapacidad. Debe incluir también políticas que reconozcan, valoren y acompañen a quienes sostienen el cuidado en los hogares. De lo contrario, seguiremos celebrando avances que, en la práctica, se construyen sobre una brecha que afecta principalmente a las mujeres.

Este 8M, la invitación es a mirar esa otra desigualdad: la que ocurre puertas adentro, en silencio, y que si-

gue marcando la vida de miles de cuidadoras en Chile.

*Alejandra Ríos Urzúa,
Universidad Andrés Bello*

Libro censurado

● Patricia Pérez Goldberg —quien a principios del presente año asumió la vicepresidencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos— siendo ministra de Justicia del presidente Sebastián Piñera, prohibió la distribución del libro “Ministerio de Justicia. Hitos de su historia. 175 años” de la historiadora Patricia Arancibia Clavel, que iba a ser lanzado el 17 de diciembre del año 2012 y ordenó almacenar los 750 ejemplares, porque contenía una frase que, en un contexto muy amplio, decía que Salvador Allende había sido el primer presidente marxista de Chile.

Adolfo Paúl Latorre

Celular en modo aula

● La Ley 21.801 que regula el uso de celulares en las salas de clase va en la dirección correcta. No se trata de rechazar la tecnología, sino de resguardar el espacio pedagógico de interacción humana y con el entorno. El sistema escolar chileno reúne a casi tres